

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 426-10 que designa al señor César Fernando Jiménez Córdova, Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Frankfurt, Alemania.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 426-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO ÚNICO.- El señor César Fernando Jiménez Córdova, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Frankfurt, Alemania.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 427-10 que nombra al señor Luis Espinal Peña, Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Trinidad y Tobago.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 427-10